



## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Lunes 17 de febrero de 2020

### **JEFA DE GOBIERNO**

- ✓ **TAXISTAS OPERARÁN CON APP DESDE MARZO.** La aplicación va a contar con tarifa de sitio: 13.10 peso; se acabará la competencia desleal, afirma **SHEINBAUM**. A partir del 15 de marzo, los ciudadanos podrán solicitar un taxi blanco con rosa que recorre la Ciudad de México a través de la aplicación App CDMX, que tendrá una tarifa de sitio: 13.10 pesos. Lo anterior es con el objetivo de que no haya una competencia desleal entre las empresas privadas de transporte —como Uber, Didi o Cabify, entre otras— y los taxistas capitalinos. En conferencia de prensa, el director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, dijo que actualmente hay 7 mil 993 taxistas que utilizan la aplicación como operadores, mientras que hay 69 mil 923 unidades registradas en la aplicación, que consiste en número de placas. Asimismo, existen 70 mil 216 operadores; es decir, los nombres que manejan la unidad. Uni 19M Cro 11 Mil 1/18, Ref 1C, Raz 15 Publmetro 2
- ✓ **LA SEGURIDAD TAMBIÉN ES RESPONSABILIDAD DE JUECES: SHEINBAUM.** Niega que haya pleito con el Poder Judicial por el caso Lunares // Juntos minimizarán estas circunstancias. El juez que liberó a Óscar Flores Ramírez, El Lunares, tenía la opción de dictar prisión justificada u oficiosa y dar un plazo a la Fiscalía General de Justicia capitalina para presentar pruebas contra el presunto líder del grupo delincuenciales la Unión Tepito, señaló la **JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, quien agregó que mantener la seguridad no sólo es responsabilidad de la policía y el Ministerio Público, sino también de los jueces. Insistió en que El Lunares fue puesto en libertad por un tema menor, sin tomar en cuenta los antecedentes penales ni el contexto en que se dio su detención, por lo que, dijo, respetando su autonomía, se va a trabajar en coordinación con el Poder Judicial para minimizar estas circunstancias Jor 28C **Exc. 16-C** Uni 17M Raz 12, Mil 19
- ✓ **VAN POR NUEVA ALERTA PARA FRENAR FEMINICIDIOS.** Protocolo consiste en atención telefónica por violencia familiar; a análisis, castigo a funcionarios que filtren datos de casos, dice Sheinbaum. La **JEFA DEL GOBIERNO CAPITALINO, CLAUDIA SHEINBAUM**, adelantó que en los próximos días se presentará un mecanismo de alerta para la mujeres, con el objetivo de bajar los índices delictivos de los feminicidios. Consistirá en un protocolo de atención vía telefónica para brindarles un sistema de protección general para ellas y sus familiares. “Lo que queremos es que haya un protocolo claro para que las mujeres se sientan con la confianza de denunciar telefónicamente y se puedan ir a su domicilio, darles un sistema de protección general, eso va a bajar los feminicidios en la Ciudad para atender a las mujeres que son sujetas a la violencia [familiar]”, dijo en conferencia sobre la nueva función de la aplicación Mi Taxi. Uni 22M Exc. 17-C Cro 10
- ✓ **SHEINBAUM: EXTINGUIDORES SE USARON PARA EL FUEGO.** Respecto a los videos en redes sociales donde se observa que se lanza un polvo seco color verde a las manifestantes contra la violencia de género, el viernes pasado, la Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM, afirmó que "los extinguidores se usaron no contra los manifestantes, sino para apagar fuego". “No hubo autorización ni prueba de que se haya usado otra cosa distinta a extinguidores... Si hay

alguna cosa, que tengan pruebas, que se presenten y tomaremos medidas”, dijo en relación al polvo seco color verde que las manifestantes han afirmado les irritó los ojos y la garganta. Argumentó que las Ateneas, que son las mujeres policías, “traen extinguidor, porque en las últimas manifestaciones se ha prendido fuego en algunos lugares y es obligación de nosotros guardar la seguridad de las manifestantes y de los habitantes de la ciudad de México”. Exc. 16-C, **Mil 19**

✓ **ENTREGAN CEYLÁN.** Está previsto que hoy se realice la entrega de la obra en avenida Ceylán, en la alcaldía Azcapotzalco. El acto estará encabezado por la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM**, y será acompañada por el secretario de Obsras y Servicios, Jesús Esteva, y el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafel Bernardo Carmona. Exc. 16-C

✓ **MINIMIZA GOBIERNO DEMORA EN FISCALÍA DE FEMINICIDIOS.** En medio de las protestas contra los feminicidios, la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM**, minimizó que todavía no funcione la Fiscalía especializada para resolverlos, anunciada desde 2019. Dichos delitos siguen siendo atendidos en la Agencia de Investigación del Delito de Homicidio Doloso Cometido en Agravio de Mujeres, de la Fiscalía de Homicidios, con el mismo personal y la misma operación, lo cual ha sido criticado por organizaciones y defensores de derechos humanos. Esto pese a que en mayo de 2019 se anunció que habría una Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio en la CDMX. Ref 1C

### **CIUDAD DE MÉXICO**

✓ **HALLAN CUERPO DE NIÑA EN UNA BOLSA DE PLÁSTICO.** Hasta el momento, la menor sigue sin ser identificada; según los reportes, debía tener entre seis y nueve años de edad. Las agresiones contra mujeres en la Ciudad continúan. Ayer por la mañana, algunos habitantes de la colonia Los Reyes, en las inmediaciones de la alcaldía Tláhuac, reportaron el hallazgo de un cadáver. Se trata de una niña —hasta el momento desconocida— de entre seis y nueve años de edad. No se sabe en qué momento la abandonaron en un terreno baldío ni las causas de la muerte. Los primeros reportes detallan que el cuerpo de la niña estaba entre la basura, en una bolsa de plástico, en un terreno baldío. Presentaba golpes en varias partes del cuerpo y lesiones en el cuello, por lo que no se descarta que la hayan asfixiado. Uni 22M Exc. 16-C, Jor 28C, Cro 10, **Mil 18**

✓ **”MI TRABAJO ENCUBRIÓ A MI AGRESOR”.** Mariana afirma que cuando denunció, la Corena de la CDMX no la respaldó. Los casos de acoso y hostigamiento sexual no son un problema exclusivo de la gestión federal, pues en el Gobierno de la Ciudad de México hay mujeres que denuncian haber pasado por este tipo de violencia de género. Mariana, quien pidió quedar en el anonimato por seguridad, asegura que un director de área de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corena) capitalina ejerció acoso sexual en su contra durante tres meses en 2019. “Él me caía bien en un inicio, teníamos muchos proyectos juntos; sin embargo, un día comenzó a hacerme muchos comentarios lascivos: me preguntaba cuántas veces hacía el amor con mi novio, decía que iba a trabajar muy retadora y que era muy pícaro y traviesa”, relata Uni

✓ **FEMINICIDIO DE NIÑAS, EN AUMENTO; EN EL ÚLTIMO AÑO, 98 CASOS.** 2019, con el mayor registro de delitos; en los últimos cinco años, ese crimen ha crecido a un ritmo de 12% anual en promedio; creadora del Mapa del Feminicidio considera que cifra real es mayor; algunos se registran como infanticidios; indigna caso en Tláhuac. Raz 1-2

✓ **PROCESAN A UNO POR INTENTO DE FEMINICIDIO.** Un hombre que atacó a su ex pareja con un cuchillo y le causó lesiones graves fue vinculado a proceso y enviado a prisión por tentativa de feminicidio. En la audiencia, un juez lo vinculó a proceso y determinó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria. En este tiempo, Jesús Gaytán permanecerá internado en el Reclusorio Oriente como medida cautelar. El ataque ocurrió el 9 de febrero en la Colonia Colonial

Iztapalapa, en la Alcaldía del mismo nombre, de acuerdo con la carpeta de investigación. Ref 4C
<p>✓ <b>NULO SEGUIMIENTO A DENUNCIAS, FACTOR PARA EL FEMINICIDIO.</b> México cuenta con la legislación suficiente para hacer frente a la violencia hacia las mujeres; sin embargo, no se tiene una política pública, ni recursos económicos y humanos para erradicar la violencia de género, coincidieron expertas en la materia. Consideraron que cerca de 40% de los feminicidios se pudo prevenir si las autoridades hubieran atendido las llamadas o denuncias de las mujeres víctimas de cualquier violencia, ya que muchas de ellas sólo se quedaron como un reporte policial y ni siquiera se abrió una carpeta de investigación. El Economista</p>
<p>✓ <b>HOMBRE ASESINA A SU EXPAREJA Y DESPUÉS SE SUICIDA.</b> Para quitarse la vida, Raúl "N" usó el mismo cuchillo con el que mató a María. Raúl "N" asesinó a su expareja, María Azucena, y para evadir la responsabilidad del delito, el hombre se suicidó con el mismo cuchillo con el que mató a la mujer. Los hechos ocurrieron la madrugada de ayer en la vivienda ubicada en la calle Periférico Alcatraz, casi esquina con Azucena, en la colonia Juan González Romero, alcaldía Gustavo A. Madero. El feminicidio de María Azucena ocurrió a menos de ocho kilómetros de donde el domingo 9 de febrero acabaron con la vida de Ingrid Escamilla. Uni 22M</p>
<p>✓ <b>UNIÓN TEPITO USA EL METRO...PARA TRAFICAR.</b> Integrantes de la Unión Tepito realizan trasiego de droga a través de vagones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, lo anterior ha sido denunciado por personal que labora en la línea B que va de Buenavista a Ciudad Azteca, en el Estado de México. Señalan que el traslado de enervantes se da desde las estaciones Garibaldi, Tepito y Lagunilla, a través de costales o bolsas, simulando ropa o videos. Personal que labora en estas estaciones y agentes de seguridad que pidieron el anonimato indicaron que el trasiego se hace principalmente hacia los municipios de Ecatepec y Neza. Aprovechan que no hay inspecciones, que no hay detectores para revisar paquetes pesados y además están coludidos con varios jefes de estación. Exc. Pp-16-C</p>
<p>✓ <b>ATRAPAN A 6 LÍDERES PREVIO AL 'LUNARES'.</b> Al menos seis operadores y una veintena de dealers de la Unión Tepito fueron capturados previo a la caída de su jefe: Óscar Andrés Flores Ramírez, El Lunares, el cual ha sido liberado en dos ocasiones y detenido en tres, por diferentes delitos, el último: homicidio calificado. La persecución del presunto líder de La Unión comenzó a finales de octubre con el cateo en una vecindad en Peralvillo, conocida como La Fortaleza, donde presuntamente se escondía Flores Ramírez y tenía su bodega. Aunque tras el dispositivo incautaron dos toneladas de marihuana y un arsenal y hallaron altares con 40 cráneos humanos, las autoridades locales sólo pudieron sustentar la detención de cinco de los 32 detenidos, por fallas al integrar el informe policial homologado. Ref 6C</p>
<p>✓ <b>DETIENEN A 4 EXTRANJEROS TRAS ROBAR EN UNA CASA DE LA COLONIA LOMAS DE REFORMA.</b> Son dos colombianos, un peruano y un ecuatoriano. Cuatro extranjeros fueron detenidos por el delito de robo a casa habitación en la colonia Lomas de Reforma y presentados ante el Ministerio Público de Miguel Hidalgo, donde se definirá su situación jurídica, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). En un recorrido de seguridad por Paseo de la Reforma, los elementos de la patrulla MX 204 D3 observaron que tres hombres salieron corriendo de un inmueble ubicado en la calle cerrada de Sierra Vertientes y abordaron un vehículo, cuyo conductor ya los esperaba. Jor 29C Uni 22M Ref 6C</p>
<p>✓ <b>ENJUICIAN A 9 POLICÍAS POR PLAGIOS.</b> Los nueve agentes detenidos por secuestrar a personas en tres diferentes eventos ya fueron vinculados a proceso y enviados a prisión, como medida cautelar. El primer evento ocurrió, el 9 de diciembre de 2019, en Gustavo A. Madero. Un comerciante fue interceptado por los agentes y al no poder acreditar la legal procesión de su mercancía, fue detenido, pero le pidieron dinero por su libertad. Ref 6C</p>
<p>✓ <b>DISPARAN A POLICÍA TRAS UN PERCANCE DE TRÁNSITO.</b> Un hombre involucrado en un accidente de tránsito que derivó en lesiones por arma de fuego a un policía que circulaba franco</p>

por un tramo de Viaducto, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local. De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron cuando policías realizaban su recorrido de seguridad y fueron alertados por operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Centro, que, en Viaducto, en la colonia Roma Sur, reportaban a una persona lesionada por arma de fuego. Exc. 18-C, Ref 6C

✓ **LOGRAN SENTENCIA POR DISCRIMINACIÓN.** La primera sentencia por discriminación en la Ciudad de México se dio luego de cuatro años de proceso y negligencia por parte de las autoridades de la otrora Procuraduría General de Justicia (PGJ). Según cifras por sentencias del Tribunal Superior de Justicia, de 2012 a agosto de 2019, no existen condenatorias por este delito, a pesar de que se han abierto mil 145 carpetas de investigación de 2018 a 2019. El 17 de diciembre de 2019, Irma y su hija lograron que la jueza María del Carmen Calvo León fallara contra dos de los tres jóvenes denunciados, a pesar de que las autoridades les dijeron que en México no se lograban sentencias por este delito. Ref 4C

✓ **ROBAN A VECINOS AGUA PARA AICM.** Llegan 40 pipas al día a la Terminal Aérea. Señalan colonos extracciones clandestinas de proveedor. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) opera desde 2009 con agua de pipas que extraen el agua de pozos ubicados en colonias aledañas, lo que ya provocó una grave sequía a sus miles de vecinos que ahora llevan tres semanas sin el servicio. Cada día llegan a la terminal aérea 40 pipas para el servicio de baños, limpieza, mantenimiento, restaurantes y suministro para los aviones. En promedio cada mes se pagan 6 millones de pesos al proveedor Adolfo Trejo Castorena, quien ha ganado las licitaciones en la última década. Los vecinos han realizado protestas y bloqueos y han denunciado problemas de desabasto desde hace casi dos años, pero ahora el problema se recrudeció, pues la poca agua que les llega, está sucia. Ref 1-A

✓ **EXIGEN BOTARGUEROS QUE NO LOS CLASIFIQUEN COMO AMBULANTES.** Los artistas urbanos y botargas que se colocan en la calle de Madero, Centro Histórico, fueron nuevamente amenazados con ser retirados por personal de la Secretaría de Gobierno de la ciudad de México, con el argumento de que “no cuentan con permiso para laborar en la zona”. Berenice Alanís, representante de más de 150 botargueros y artistas caracterizados, advirtió a la jefa de Gobierno, Claudia sheinbaum, que respete la labor de sus compañeros o de lo contrario “tocaremos la puerta del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la primera dama. Beatriz Gutiérrez Muller”. Mil 21

✓ **VIVIR CON TEMOR AL COLAPSO.** Crónica: En riesgo. Tal como se encuentra actualmente, podría decirse que el edificio 52 de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo, en GAM, está embrujado. Las puertas se azotan, las ventanas se revientan, los colchones y las macetas se mueven de lugar. El inmueble cruje y, si no se está acostumbrado, subir y bajar escaleras o moverse de una habitación a otra puede producir mareos. Pero nada que tiene que ver con esoterismo. La única "mala vibra" que los habitantes de éste y otros edificios de esta unidad fue la del sismo del 19 de septiembre de 2017, que aceleró el hundimiento del suelo en la zona. A la fecha alcanza ya los 54 centímetros. Ref 3C

✓ **REVISAN ESTRUCTURA DE MULTIFAMILIAR TLALPAN TRAS CAÍDA DE CANCELERÍA.** El viernes por la noche se registró la caída de una protección lateral de un balcón en uno de los departamentos del edificio 2B del citado multifamiliar. La secretaria de Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa Venegas, y representantes de la Comisión para la Reconstrucción revisaron cada uno de los departamentos y áreas comunes del Multifamiliar Tlalpan y descartar riesgos. Ello luego de que el viernes por la noche se registró la caída de una protección lateral de un balcón en uno de los departamentos del edificio 2B del citado multifamiliar. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó en su cuenta de Twitter @SGIRPC\_CDMX que para prevenir riesgos se reforzarán las protecciones en balcones y

ventanas. Cro 11
<p>✓ <b>APLAZAN EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN EN LA MERCED.</b> Pendiente por reubicar a 400 locatarios de la nave mayor: afectados. Aun cuando en el transcurso del domingo alrededor de 200 comerciantes afectados por el siniestro que ocurrió el 24 de diciembre pasado en la nave mayor del mercado de La Merced comenzaron a recibir los lugares provisionales que ocuparán para que puedan laborar durante el periodo que duren las obras de recuperación de sus locales, aún quedan pendientes 400 más de los que resultaron directamente afectados por el siniestro, según locatarios de dicho centro de abasto. Ante esta situación, la Secretaría de Obras y Servicios capitalina señaló que será en el transcurso de la semana cuando se inicien los trabajos de demolición de la zona afectada por el siniestro y no este lunes, como se tenía planeado por las autoridades como parte de la rehabilitación. Jor 30C</p>
<p>✓ <b>INICIÓ DEMOLICIÓN DE LA NAVE MAYOR.</b> Aunque hoy era la fecha límite para desalojar la Nave Mayor de La Merced, desde ayer pudieron observárselos trabajos de demolición con maquinaria pesada. Está previsto que este proceso dure dos meses y como tal la reconstrucción se realizará en siete meses. Exc. 16-C</p>
<p>✓ <b>ADMINSITRADORES, EL VERDADERO PROBLEMA EN MERCADOS: DIRIGENTE.</b> Junto con autoridades propician corrupción, afirma. El verdadero problema de los mercados públicos “son los administradores que generan la corrupción al implementar acciones en complicidad con las alcaldías para la venta de espacios destinados a servicios sociales –como los Centros de Desarrollo Infantil, Cendi–, remodelaciones, construcción de bodegas en segundos pisos, cambios de giro, cambios de nombre y, traspaso de derechos, extorsionando al comerciante con cobros que van de 20 mil hasta 150 mil pesos, según el trámite a realizar; además de que, en algunos casos, se apropian de sanitarios y estacionamientos para tenerlos como cajas chicas”, aseveró Édgar Álvarez, presidente del Frente de Comerciantes Colaboradores del Servicio Público de Mercados de México. Jor 30C</p>
<p>✓ <b>'MEJOR UN PARQUE... QUE UNA CÁRCEL'.</b> Un área que era parte del Tutelar de Menores de San Fernando se convirtió en un parque público tras una inversión de 30 millones de pesos. Ayer se inauguró el espacio denominado Leona Vicario, que fue cedido para habilitar áreas verdes y puntos de recreación en la Alcaldía Tlalpan. Una barda lo separa del tutelar, donde hace unos seis años había 400 menores en conflicto con la ley y en el que ahora permanecen unos 40. Entre las áreas verdes, Óscar Esteban y su hijo menor de edad descansaban después de participar en la carrera por la apertura y se dijeron contentos por la obra. Ref 2C</p>
<p>✓ <b>PRESENTAN NUEVA LEY ANRICORRUPCIÓN.</b> Atiende todas las observaciones hechas por la SCJN, detallan. El nuevo proyecto de dictamen de la Ley del Sistema Anticorrupción, que presentará el próximo martes la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, “atiende todos los señalamientos realizados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y será inimpugnable”. Así lo aseguró el diputado local de Morena y presidente de dicha comisión, Carlos Castillo Pérez, al adelantar que el documento incluye tres iniciativas: una, la presentó él; otra, la diputada de Morena Guadalupe Chavira de la Rosa; y la tercera, el diputado del PAN Mauricio Tabe Echartea, así como la observación ciudadana de la organización Ruta Cívica. Uni 19M Jor 29C</p>
<p>✓ <b>DIPUTADOS COSTARON AL ERARIO 487.8 MDP EN 2019.</b> Sólo en prerrogativas se les otorgaron 168 mdp: Jucopo; en la mayoría de los casos no están obligados a comprobar gastos. En 2019, los 66 diputados que integran el Congreso de la Ciudad de México costaron al erario al menos 487 millones 804 mil pesos —el presupuesto total fue de mil 766 millones 954 mil 290 pesos— entre dieta, aguinaldos, prerrogativas para tareas legislativas y apoyos para organizar eventos como los días de la Madre y del Niño, cuyo gasto, en su mayoría, no están obligados a comprobar. Sólo en el tema de prerrogativas, que es el dinero que se les otorga para apoyarlos en</p>

sus tareas legislativas y no están obligados a comprobar, fueron 168 millones 168 mil pesos los entregados el año pasado, de acuerdo con documentos de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Poder Legislativo que obtuvo EL UNIVERSAL. Uni 18M

✓ **REDUCE CUTZAMALA CAUDAL POR FALLAS.** Fallas en el Sistema Cutzamala provocaron una reducción en la entrega de agua a la Ciudad y al Estado de México. En un comunicado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dio a conocer que trabajadores reparaban los desperfectos en la Planta de Bombeo 5 y en la Potabilizadora de este complejo. El organismo calculaba terminar los trabajos y restablecer el flujo hoy por la madrugada. La contingencia provocó que operen con tres de los cuatro equipos con los que cuentan. Ref 1C Exc 17C

✓ **LIDERARÁ PLANEACIÓN GRUPO DE CONSULTAS.** A diferencia de otras votaciones como la revocación de mandato o de Presupuesto Participativo, la consultas en la materia serán encabezadas por el Instituto de Planeación. De acuerdo con el proyecto que se discutirá en las comisiones de Administración Pública y Planeación, la nueva Ley Orgánica del Instituto de Planeación contempla que todos los procesos de este tipo sean realizados por un área. La denominada Oficina Especializada para la Consulta Pública y la Participación Social tendrá más atribuciones en el proyecto de Ley que las que se habían previsto en la Ley de Planeación, la cual aprobaron los diputados el año pasado. Ref 3C

✓ **DENUNCIAN EN BENITO JUÁREZ AGRESIONES DE LIMPIAVIDRIOS.** Vecinos de la Colonia Actipan, en la Alcaldía Benito Juárez, denunciaron agresiones de al menos 12 limpiaparabrisas ubicados sobre el deprimido de Río Mixcoac, en el tramo que va de Insurgentes Sur a la Calle Recreo. "Es un gran problema porque hay tres que son sumamente agresivos. Yo tengo dos hijos pequeños, y ya no podemos pasar por ahí, porque te insultan y te piden dinero. No importa que estén ahí sino que sean violentos", dijo Alberto, vecino de la calle Oso. Ref 3C

✓ **COYOACÁN SEGUIRÁ SIN PARQUÍMETROS: SEMOVIS.** La Semovi rechazó colocar parquímetros en la zona del Centro Histórico de la alcaldía Coyoacán, tal cual propuso el titular de esta demarcación, Manuel Negrete. El argumento principal de la dependencia es que por el momento continúa el proceso de revisión jurídico-administrativo de todos los títulos de concesión existentes y no se tiene considerada la implementación de ningún polígono de parquímetro nuevo", indicó. Mil 21

### **TRASCENDIDOS**

✓ **EL CABALLITO. Los gastos excesivos del Congreso.** Muchas explicaciones tendrán que dar la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, Mauricio Tabe (PAN), en torno a la forma tan opaca en que se manejan los recursos para los diputados. Durante el año pasado fueron cerca de 500 millones de pesos lo que se embolsaron las siete fracciones parlamentarias, algunas más que otras. De los 500 millones, al menos 200 millones son gastos que no tienen obligación de comprobar. Hoy la gran pregunta es dónde quedó la famosa austeridad que tanto pregonó Morena. Incluso algunos legisladores mencionan que en reuniones con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ella les llamó la atención por los dispendios, al grado de que surgió la idea de donar 400 millones de pesos para la Universidad de la Salud. ¿Será que nada ha cambiado en el Poder Legislativo capitalino?

✓ **CIRCUITO INTERIOR.** ¿POR QUÉ el Congreso de la Ciudad andará tan cerrado a la idea de volverse un verdadero Parlamento Abierto? SI NO hay cambios, en esta semana arrancará la discusión de una iniciativa para legislar sobre gestación subrogada, sin duda una propuesta de avanzada, pues sólo en dos entidades se han aventado ese trompo a la uña. PERO SIN socialización y apertura a la sociedad civil del tema, hay quienes apuestan a que más pronto que tarde se desencadenarán las protestas.

✓ **CIRCUITO INTERIOR.** AUNQUE el director de la Orquesta Típica de la CDMX ya renunció, todo

indica que los conflictos con el Gobierno Central tienen aliento para rato. ALGUNOS integrantes de esta agrupación aprovecharon un concierto en el Museo José Luis Cuevas para exhibir pancartas en protesta de lo que consideran falta de apoyo, bajos salarios y malos tratos. CON ESTOS mismos argumentos, Luis Manuel Sánchez Rivas renunció a la batuta hace unos días, hecho que fue calificado como un "capricho" y una "deslealtad" por el Secretario de Cultura capitalino, Alfonso Suárez del Real. DE ÚLTIMO momento se eligió un sustituto para la presentación de ayer, pero quedó claro que el ahora ex director no era el único que considera que hay mucho por afinar en la forma en que se administra -y ministra- a la Orquesta.

- ✓ **TEMPLO MAYOR, A VER** si no mandan de viaje a la titular del Fondo Mixto de Promoción Turística de la CDMX, Paola Félix, pues todo indica que tendrá que pagarle un millón de pesos al alcalde Adrián Rubalcava ¡por difamación! CUANDO la entonces diputada verde dio el salto - ¡obvio!- a Morena, acusó al edil de Cuajimalpa de agresiones, lo cual derivó en un proceso legal que ya va a cumplir tres años. Para colmo, la funcionaria capitalina aparentemente falsificó unas firmas, por lo que también tendrá que responder sobre esa acusación

### **NACIONAL**

- ✓ **DELINCUENTES YA NO PODRÁN COMPRAR IMPUNIDAD, ASEGURA LÓPEZ OBRADOR.** El gobierno no está al servicio de las mafias". El dinero no les va a abrir las puertas de las cárceles, señala el mandatario. El presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado de mandos militares y el gobernador Diego Sinhue Rodríguez, inauguró las instalaciones de la Guardia Nacional en el municipio guanajuatense de Romita. Jor 3

- ✓ **SFP DENUNCIA A 95 SERVIDORES EN UN AÑO. SECTOR SALUD LIDERA SEÑALAMIENTOS.** De las 33 mil 785 quejas que la Función Pública recibió entre 2018 y 2019, sólo 0.3% se tradujo en recursos penales presentados ante la Fiscalía de la República. Aunque de diciembre de 2018 al mismo mes de 2019, la Secretaría de la Función Pública (SFP) recibió 33 mil 785 denuncias ante órganos internos de control y ante unidades de responsabilidades, principalmente en contra de 10 instituciones, sólo 95 se han traducido en denuncias penales contra servidores públicos o exfuncionarios ante la Fiscalía General de la República (FGR). Exc 1-A

- ✓ **PORTADA CÁRCEL PROPIA Y PROTOCOLOS DE ESCAPE, EN BASTIÓN DE 'EL MARRO'.** José Antonio Yépez Ortiz, El Marro, superó la logística de cualquier empresa altamente eficiente. Diseñó todo un pueblo para cometer sus crímenes, vivir rodeado de lujos con su familia, huir de las autoridades, cumplir con labores de beneficencia social... y sembrar el terror en la región. La comunidad de Santa Rosa de Lima se convirtió en propiedad del líder del cártel que lleva el mismo nombre. No solo por la red de inmuebles que creó para operar y sobrevivir, sino porque se adueñó de todo el pueblo que le debe lealtad y lo protege, incluso, con su vida y la de sus hijos. Mil A1

# **R E S U M E N N O T A S P E R I O D Í S T I C A S**

## **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Lunes 17 de febrero de 2020

### **JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

#### **APP PARA TAXIS LIBRES**

**ARRANCAN CON PILOTO APP PARA TAXIS LIBRES.** Con una prueba piloto con servidores públicos como usuarios, la CDMX inició la operación del servicio de taxis libres mediante aplicación, modalidad que se abrirá en marzo al público en general. Con pago sólo en efectivo, el cobro de unidades solicitadas mediante la app "Mi Taxi" tendrá un banderazo de 13.10 pesos, mayor a los 8.7 pesos que cobra un concesionario con levantamiento en calle. Por ahora, el servicio tendrá que pagarse sólo en efectivo, sin que se tenga fecha para hacerlo con tarjeta bancaria o de Movilidad Integrada. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recordó que el nuevo módulo de la aplicación con un botón de pánico incluido fue lanzado después de la desaparición y asesinato de una joven a bordo de un taxi. "Viene el proceso de capacitación para que cualquier habitante de la Ciudad de México pueda optar entre una aplicación telefónica que ya existe o apoyar a los taxistas de la Ciudad de México", indicó. Ref 1-A,1C Uni 19M Jor 30C Mil 19 Cro 11 Exc 17C Pre 1,7 Sol 25 Raz 15 24Horas 10 Her 12 Met 14,15 Gra 53 Basta! 8

#### **PARQUE LEONA VICARIO**

**NUEVO ESPACIO. #TLALPANABIERTO.** En un espacio que perteneció al tutelar de Menores de San Fernando, en Tlalpan, ayer fue inaugurado el Parque Leona Vicario. Hay juegos, áreas verdes, espacios para hacer ejercicio y fuentes. Al acto acudieron la **mandataria capitalina, CLAUDIA SHEINBAUM**, y la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez. Her 12 Basta! 11

**'MEJOR UN PARQUE... QUE UNA CÁRCEL'.** Crónica: Ganan Espacio. Un área que era parte del Tutelar de Menores de San Fernando se convirtió en un parque público tras una inversión de 30 millones de pesos. Ayer se inauguró el espacio denominado Leona Vicario, que fue cedido para habilitar áreas verdes y puntos de recreación en la Alcaldía Tlalpan. Una barda lo separa del tutelar, donde hace unos seis años había 400 menores en conflicto con la ley y en el que ahora permanecen unos 40. Entre las áreas verdes, Óscar Esteban y su hijo menor de edad descansaban después de participar en la carrera por la apertura y se dijeron contentos por la obra. Ref 2C Exc 17C Mil 18C 24Horas 10 Met 16



## **ENCUENTRAN SIN VIDA A NIÑA**

**HALLAN EL CADÁVER DE UNA NIÑA EN TLÁHUAC. HALLAN SIN VIDA A NIÑA REPORTADA COMO DESAPARECIDA EL DE FEBRERO.** Era de Tulyehualco // Acusan pobladores a directivos de escuela de sacarla porque no llegaron por ella sus padres. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX activó el protocolo de feminicidio tras el hallazgo del cuerpo de una menor de siete años de edad dentro de una bolsa de plástico en calles de Tláhuac, quien fue reportada como desaparecida desde el 11 de febrero en Tulyehualco, Xochimilco, luego de que, según versiones de vecinos, en la escuela donde estudiaba la sacaron a la calle porque sus padres no llegaron a recogerla. Los inconformes señalaron que se congregarán en el cruce de Francisco Presa y División del Norte, a unos metros del mercado, donde exigieron la presencia de la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, así como de los alcaldes de Tláhuac y Xochimilco, Raymundo Martínez Vite y José Carlos Acosta, respectivamente, "quienes deberán dar cuenta de sus acciones respecto de la indagatoria" tras la denuncia de la desaparición de Fátima. Jor 28C Ref 1-A Mil 18 C Raz 24Horas 9

## **NUEVA ALERTA**

**VAN POR NUEVA ALERTA PARA FRENAR FEMINICIDIOS.** Protocolo consiste en atención telefónica por violencia familiar; a análisis, castigo a funcionarios que filtren datos de casos, dice Sheinbaum. La **JEFA DEL GOBIERNO CAPITALINO, CLAUDIA SHEINBAUM**, adelantó que en los próximos días se presentará un mecanismo de alerta para la mujeres, con el objetivo de bajar los índices delictivos de los feminicidios. Consistirá en un protocolo de atención vía telefónica para brindarles un sistema de protección general para ellas y sus familiares. "Lo que queremos es que haya un protocolo claro para que las mujeres se sientan con la confianza de denunciar telefónicamente y se puedan ir a su domicilio, darles un sistema de protección general, eso va a bajar los feminicidios en la Ciudad para atender a las mujeres que son sujetas a la violencia [familiar]", dijo en conferencia sobre la nueva función de la aplicación Mi Taxi. Uni 22M Cro 10 Pre 1,3 Gra 16 Exc. 17-C

## **MINIMIZA GOBIERNO...**

**MINIMIZA GOBIERNO DEMORA EN FISCALÍA DE FEMINICIDIOS.** En medio de las protestas contra los feminicidios, la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM**, minimizó que todavía no funcione la Fiscalía especializada para resolverlos, anunciada desde 2019. Dichos delitos siguen siendo atendidos en la Agencia de Investigación del Delito de Homicidio Doloso Cometido en Agravio de Mujeres, de la Fiscalía de Homicidios, con el mismo personal y la misma operación, lo cual ha sido criticado por organizaciones y defensores de derechos humanos. Esto pese a que en mayo de 2019 se anunció que habría una Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio en la CDMX. Ref 1C

## **CASTIGO A QUIEN FILTRE FOTOGRAFÍAS**

**CASTIGARÁN A SERVIDOR PÚBLICO QUE FILTRE FOTOGRAFÍAS DE VÍCTIMAS DEL DELITO.** La Fiscalía General, encabezada por Ernestina Godoy, ya presentó la iniciativa al Congreso de la Ciudad de México. La **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM** expresó que la iniciativa de ley que presentó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México al Congreso local consiste en “sancionar al funcionario público que filtre fotografías – de víctimas de delitos-”. La mandataria aclaró que no se sancionará “ni al medio de comunicación, ni al fotógrafo, reportero... ni periodistas”. Expuso que la iniciativa que entregó la fiscal Ernestina Godoy, propone modificar el código penal de la Ciudad de México para “sancionar al servidor público que filtre una información que está resguardada y que es obligatorio que permanezca en resguardo, inclusive por el debido proceso y por protección a las víctimas”. Cro 11 Pre 11

## **JUECES, CORRESPONDABLES...**

**"JUECES TAMBIÉN SON RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD". SHEINBAUM** pide evaluar contexto a detenidos. Alista un extrañamiento contra Poder Judicial. La **JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, dijo que los jueces deben tomar en consideración el contexto de las detenciones y no por temas menores, como el informe policial, dejar libres a delincuentes, esto por el caso de Oscar “N” alias El Lunares. “Los jueces también son responsables de la seguridad, en nuestra Ciudad y en nuestro país. Debe ser evaluado el contexto general, frente a una prueba menor (...) Hay que leer el Sistema Penal Acusatorio. Y si bien el informe policial homologado es fundamental y por eso estamos preparando a nuestros policías, también creo que es fundamental el contexto en el que son detenidos y quiénes son, los antecedentes penales”. Uni 17M Jor 20C Exc 16Com Raz 1,12

## **CSP VS ABOGADOS DE DELINCIENTES**

**SHEINBAUM: ‘NO HABLO CON ABOGADOS DE CRIMINALES’.** **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, subrayó que no va a responder a los abogados de los delincuentes, como es el caso del defensor de Óscar Andrés Flores, El Lunares, Líder de La Unión”. Fin 45

## RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

**SEGURIDAD, DEBER DE LOS 3 PODERES.** La seguridad de la Ciudad de México, así como la reducción de los índices delictivos es responsabilidad compartida de los tres poderes, legislativo, judicial y ejecutivo, sostuvo la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**. La **gobernante capitalina**, dijo que sin entrar en pleito con el Poder Judicial, la prioridad es ofrecer seguridad a todos los capitalinos y para ello los tres poderes deberán aportar su parte. Después de la segunda liberación de Óscar “N” “El Lunares”, uno de los líderes de La Unión de Tepito por un juez de control, la jefa de Gobierno, recordó que el Sistema de Justicia Penal establece un mes o dos como prisión preventiva para el imputado, para la presentación de más pruebas y en este caso el juez ni siquiera tomó como base los antecedentes del personaje. En cuanto a la marcha feminista realizada el viernes pasado, que dejó daños al sistema del Metrobús e inmobiliario del GCDMX, Sheinbaum anunció que en el caso del primero se deberá aplicar el seguro y en el segundo, con el mismo presupuesto contemplado para mantenimiento, los trabajadores capitalinos llevarán a cabo las labores de limpia y reparación de daños. Basta! 11 Pre 1,11 Sol 28C Her 12 24Horas 9

## EXTINGUIDORES PARA APAGAR FUEGO

**SHEINBAUM: EXTINGUIDORES SE USARON PARA EL FUEGO.** Respecto a los videos en redes sociales donde se observa que se lanza un polvo seco color verde a las manifestantes contra la violencia de género, el viernes pasado, la **Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM**, afirmó que "los extinguidores se usaron no contra los manifestantes, sino para apagar fuego". "No hubo autorización ni prueba de que se haya usado otra cosa distinta a extinguidores... Si hay alguna cosa, que tengan pruebas, que se presenten y tomaremos medidas", dijo en relación al polvo seco color verde que las manifestantes han afirmado les irritó los ojos y la garganta. Argumentó que las Ateneas, que son las mujeres policías, "traen extinguidor, porque en las últimas manifestaciones se ha prendido fuego en algunos lugares y es obligación de nosotros guardar la seguridad de las manifestantes y de los habitantes de la ciudad de México". Exc. 16-C Sol 29M Raz 13 Gra 53 Basta! 11

## INVESTIGACIÓN CONTRA MAGISTRADA

**SANCIONARÁ TRIBUNAL A MAGISTRADA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN.** El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México inició una investigación contra la magistrada anticorrupción Mariana Moranchel Pocaterra, por no presentar su declaración patrimonial dentro de los plazos establecidos. Esta semana el TJA determinará dicha responsabilidad, por lo que la sala superior, que encabeza el magistrado Jesús Anlen Alemán, dará a conocer la sanción que se le aplicará, con base en los oficios de la contraloría interna y el área de recursos humanos. La documentación debió presentarla en los 60 días naturales posteriores a la toma de protesta, lo que sucedió el 31 de mayo de 2019, a propuesta de la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**. Jor 29C Pre 17

## **IRREGULARIDADES Y CARENCIAS**

**EN PLENO CONCIERTO, SÁNCHEZ RIVAS RENUNCIA A LA DIRECCIÓN DE LA ORQUESTA TÍPICA DE LA CDMX.** Integrantes de la orquesta dieron lectura a una carta dirigida a **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO**, firmada por ellos, en la que se hace de su conocimiento “la serie de irregularidades y carencias por las que atraviesa actualmente la agrupación. Jor 8-A/Cultura

**APLAZAN EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN EN LA MERCED.** Pendiente por reubicar a 400 locatarios de la nave mayor: afectados. Aun cuando en el transcurso del domingo alrededor de 200 comerciantes afectados por el siniestro que ocurrió el 24 de diciembre pasado en la nave mayor del mercado de La Merced comenzaron a recibir los lugares provisionales que ocuparán para que puedan laborar durante el periodo que duren las obras de recuperación de sus locales, aún quedan pendientes 400 más de los que resultaron directamente afectados por el siniestro, según locatarios de dicho centro de abasto. Ante esta situación, la Secretaría de Obras y Servicios capitalina señaló que será en el transcurso de la semana cuando se inicien los trabajos de demolición de la zona afectada por el siniestro y no este lunes, como se tenía planeado por las autoridades como parte de la rehabilitación. El gobierno de la Ciudad de México señaló que el diálogo con los locatarios iba muy avanzado para que esta misma semana se inicie la demolición, como se planteó la semana pasada con la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**. Jor 30C

## **DESABASTO DE AGUA**

**REVISARÁ GOBIERNO DESABASTO DE AGUA EN LA CONDESA Y LA ROMA.** El gobierno de la Ciudad de México, revisará el motivo por el que las colonias Condesa y Roma, carecen de suministro de agua potable para atenderlo. Al comentar la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, que el Sistema de Aguas de la CDMX tiene problemas con la energía eléctrica, dijo que cuando se presenta un tema de este tipo, se debe a la falta del suministro en un pozo. “Voy a revisar qué está pasando exactamente en estas colonias normalmente cuando hablan de que es un tema de desabasto de electricidad tiene que ver con el abasto del pozo, ver si tiene vandalismo en él arrancador automático, pero vamos a averiguar exactamente qué es lo que está pasando en estas colonias”. Pre 10 Exc 16

## **BOTARGUEROS**

**EXIGEN BOTARGUEROS QUE NO LOS CLASIFIQUEN COMO AMBULANTES.** Los artistas urbanos y botargas que se colocan en la calle de Madero, en el Centro Histórico fueron nuevamente amenazados con ser retirados por personal de la Secretaría de Gobierno de Ciudad de México, con el argumento de que “no cuentan con permiso para laborar en la zona”. Berenice Alanís, representante de más de 150 botargueros y artistas caracterizados, advirtió a la **JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM**, que respete labor de su compañeros o de lo contrario “tocaremos la puerta del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la primera dama, Beatriz Gutiérrez Müller. “La primera dama hizo un comentario muy importante cuando le quitaron sus instrumentos en el Metro a Flor Amargo, y fue ‘que los policías persigan a los delincuentes en lugar del artista, que engrandece a las personas’”, apuntó. Mil 21

**ROPA DE “PACA”, OPCIÓN CHILANGA A BAJOS PRECIOS.** En abandono predio expropiado. Un pionero relata a LA PRENSA que este negocio ha sido el sustento de su familia en casi 3 generaciones. ...es por ello que hacen un llamado a la **JEFA DE GOBIERNO** y a la Secretaría de Gobierno que se reúnan con ellos para poder llegar a un acuerdo y que la cacería de brujas que se ha hecho en su contra pare. Pre 2,8

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

**SIGNOS VITALES**, por Alberto Aguirre. “Hay que cultivar la amistad, nada de pleitos ni enemistades y confrontaciones. Abrazos, no balazos”, exhortaba López Obrador el pasado viernes 14, flanqueado por el general secretario, en el Salón Tesorería, mientras que sobre la Puerta Mariana caía una cascada de globos de pintura. Más tarde, la **Jefa del Gobierno de la CDMX** evitaría abordar el tema, cuestionada por reporteros que cubrían un evento de negocios, por “respeto a su fuente”. Las mañaneras se han convertido en un peculiar espacio donde cotidianamente conviven reporteros y agitadores; al que también concurren “golpeadores enviados por el lobby cubano de Miami, señoras que acuden a cosechar reflectores y ridículos. Eco. 36.

**POLÍTICA CERO**, por Jairo Calixto. El machismo asesino no se va a combatir siguiendo la ruta de la histeria colectiva; ni una más. El Gobierno tiene que diferenciar entre la bruma histórica de los opositores y la urgente necesidad de poner un alto a esta masacre. Ni siquiera por equivocación **CLAUDIA SHEINBAUM** tenía que haber dicho “Ahorita no” cuando se le cuestionaba por estas intensas movilizaciones de mujeres tan criticadas por las buenas conciencias preocupadas por las estatuas pintarrajeadas. Y a su vez, los colectivos feministas tendrían que tener la capacidad de ir más allá de una justificada indignación para sentarse con las autoridades, discutir estrategias y conformar una capacitación de policías, jueces y emepés que andan extraviados en la materia. Mil 47.

**PULSO POLÍTICO**, por Francisco Cárdenas. Dos declaraciones de fin de semana, una del Presidente López Obrador y otra de la **Jefa de Gobierno de la CDMX, CLAUDIA SHEINBAUM**, relacionadas con la inseguridad y violencia que prevalece tanto en el interior como en la capital de la república evidenciaron que, a pesar de que ambas se han recrudecido, no habrá forma de frenarlas. Raz. 11.

**¿SERÁ?** Luego del enésimo choque entre las mujeres que participan en marchas feministas y la Policía de la Ciudad de México, muchos se preguntan por qué la Comisión Nacional de Derechos Humanos no se ha pronunciado al respecto. Nos cuentan que ante el silencio de Rosario Piedra Ibarra, académicos, especialistas en la materia y hasta algunos ex titulares de ese organismo autónomo alistan un exhorto para que la también activista inicie los procedimientos correspondientes y la administración de **CLAUDIA SHEINBAUM** reciba las observaciones y recomendaciones necesarias; esto por los hechos que se están ya haciendo una costumbre en la capital. ¿Será? 24H. 2

**SUBMARINO POLÍTICO**, por Leo Augusto. “Ahorita no”, dijo el pasado viernes la **Jefa de Gobierno** cuando el reportero David Galván le pidió un pronunciamiento sobre la movilización feminista en la Ciudad. El desdén de **SHEINBAUM** trajo a la memoria el famoso “ya me cansé” del ex procurador Murillo Karam, respecto a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Gra. 15.

**COMEDIA POLÍTICA**, por Dan T. Met 23.

**FRENTES POLÍTICOS**. Después de la segunda liberación de Óscar Andrés Flores, El Lunares, presunto líder criminal, dictada por un juez, y en medio de un tercer episodio, pues lo volvieron a aprehender, ahora acusado de homicidio, y ante la eventualidad de que un tercer juez le otorgue la libertad, el Gobierno capitalino emitirá un extrañamiento al Poder Judicial sobre la actuación de los jueces que han favorecido al líder de la Unión Tepito. **CLAUDIA SHEINBAUM, Jefa de Gobierno**, indicó que se debe realizar una investigación sobre el actuar de los jueces y confirmó que también la Fiscalía se quejará por las dos liberaciones previas. Nunca como en estos días los desafortunados fallos judiciales fueron tan criticados. El Lunares sólo es la gota que derramó el vaso. El Judicial requiere algo más que un jalón de orejas. Exc 13.

**ROZONES**. Cierre institucional de filas, el que se dio en el Gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **CLAUDIA SHEINBAUM**, a propósito de la decisión de un juez de control, de liberar a El Lunares, presunto líder de La Unión Tepito. La administración local no permitió que el argumento del juez, que daba cuenta de una presunta fabricación de pruebas, generara dudas sobre la calidad del trabajo de la fiscal Ernestina Godoy, la cual, por su parte, contraatacó: “el juzgador no permitió a la Fiscalía controvertir los datos de prueba de la defensa, viéndose parcial y tendiente a favorecer al imputado”; y adelantó que irá al Consejo de la Judicatura. Por si fuera poco, el fin de semana hubo un par de mensajes de “ya saben quién” sobre el tema: uno a los jueces y otro a criminales; y una nueva captura, la tercera, de Óscar “N”. Raz. 2.

**SACAPUNTAS**. Gran expectativa tiene el grupo de concesionarios y taxistas de la CDMX por el anuncio del programa que el Gobierno de **CLAUDIA SHEINBAUM** les ofrecerá para mejorar las condiciones de usuarios y los propios operadores. Veremos quiénes se suben al acuerdo con la SEMOVI y el Gobierno, y quiénes seguirán en la ruta de la confrontación. Her 2.

**EL GURÚ DE LA BARRANCA**, por Eduardo Camacho. La GN estrenó varias instalaciones en Jalisco, Michoacán y Guanajuato. -En cambio acá, subestaciones de policía que estaban bajo puentes del Metro ya son “pilares de oro y plata” que cubren a doña **CLAUDIA** (como a doña Blanca), pero que desprotegen a los ciudadanos en asaltos a mano armada. DB. 7.

**EL CABALLITO**. Muchas explicaciones tendrán que dar la coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, Mauricio Tabe, en torno a la forma tan opaca en que se manejan los recursos para los diputados. Hoy la gran pregunta es dónde quedó la famosa austeridad que tanto pregonó Morena. Incluso algunos legisladores mencionan que en reuniones con la **Jefa de Gobierno, CLAUDIA SHEINBAUM**, ella les llamó la atención por los dispendios, al grado de que surgió la idea de donar 400 millones de pesos para la Universidad de la Salud. ¿Será que nada ha cambiado en el Poder Legislativo capitalino? Uni 19M.

## ARTÍCULOS

**LA CAJA DE PANDORA**, por Nicolás Alvarado. Y la caja fue abierta, y los males diseminados, y procuraron lamentables inquietudes. Resulta preocupante por la descalificación en redondo de un género, por la promoción de un clima de ira y polarización sociales que no hace sino crecer. Resulta irónico porque el medio de marras pertenece a una empresa cuyo presidente y director general, y cuya directora general editorial, son mujeres. Mientras, el Presidente de la República habla de rifas y aviones y publica decálogos de buenas intenciones, y la **Jefa de Gobierno de la Ciudad** se limita a declarar que no habrá problemas por las protestas. La autoridad elude, el encono crece, las muertes siguen. Mil 3.

**MUJERES ENOJADAS, OTRA VEZ**, por Ana María Olabuenaga. Las mujeres otra vez están enojadas. Se desbordan de las redes a las calles, a los aerosoles, a los monumentos, a las puertas de Palacio, a los gritos y al fuego. Y, otra vez, si en ese instante alguien supiera acompañar, ellas estarían dispuestas a establecer un diálogo. Pero no, no lo saben hacer. El decálogo del Presidente elaborado de mala gana y a bote pronto, no solo no dice nada, no se compromete a nada. Un decálogo que pudo haber resumido en la respuesta que dio la **Jefa de Gobierno** al ser cuestionada sobre el tema: “Ahorita no”. eso dice el decálogo, “ahorita no”, 10 veces seguidas. Mil 17.

**LIBERACIÓN ANIMAL**, por Isidro H. Cisneros. El cautiverio y el maltrato animal son insoportables para una sociedad civil que desea vivir en un marco de concordia y respeto a las leyes. Por ello, resulta socialmente relevante el amparo en revisión RA.461/2019 del 4 diciembre 2019 interpuesto por la Fundación FREDCA A.C., mejor conocida como Frente Ciudadano Pro Derecho Animal, contra la autorización otorgada por Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno CDMX, para vender animales en mercados móviles en la modalidad de tianguis, bazares y complementarios: “otorgado mediante el artículo 10, numeral 29, párrafo segundo, de los lineamientos de operación de mercados móviles (...) lo cual resulta ilegal al violentar la prohibición expresa del artículo 25, fracción V y XXI de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. Cro 2.

**LA REFORMA QUE URGE**, por Obdulio Ávila. A principios de diciembre de 1997, la ahora morenista Amalia García declaró a medios que, con la llegada de Cárdenas se acabaría la corrupción en el DF. El viernes pasado, la **Jefa de Gobierno** declaró: “nuestro país está dando un ejemplo al mundo, y ese ejemplo depende no sólo del Presidente de la República”. Y recordó que en esa encomienda participan todos sin distinción de cargo. Raz. 15

**UNAM: UN ACOSO POLITIZADO**, por Alberto González. Justo cuando la UNAM ha tomado el toro por los cuernos y, precisamente, este lunes publica en su Gaceta las modificaciones a la legislación para expulsar o cesar a los acosadores sexuales, aparece en escena una denuncia por acoso contra Eduardo López Betancourt, presidente del Tribunal Universitario. No es la primera vez que López Betancourt lanza una bomba mediática que acusa la intervención de una fracción de Morena en la UNAM, o la violación de la autonomía por parte de algún miembro de ese partido. De hecho, es la segunda vez que reclama en medios un acto similar. En 2017 firmó un desplegado en el que reclamaba la participación del ex rector Juan Ramón de la Fuente en una conferencia, junto con **CLAUDIA SHEINBAUM**, pues alegaba que se dio dentro del campus universitario y se violaba la autonomía. Finalmente se comprobó que el evento no se dio dentro del campus, sino en instalaciones de la todavía jefatura delegacional. 24H-10

## **CARTONES**

“ORITA NO, GRACIAS”, por Camacho. Ref 11, Met 23.

**GASES**, por Nerilicón. Eco. 46

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE GOBIERNO**

#### **SURTEN SUS RECETAS EN EL TIANGUIS; HOSPITALES NO SUPERAN DESABASTO.**

En el marco del desabasto de ciertos medicamentos que se vive en hospitales e instituciones de salud del país, ciudadanos acuden a surtirse de medicinas al tianguis de San Felipe, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México. Pese a que la venta de medicamentos está prohibida en los tianguis capitalinos, en el lugar es posible encontrar Loperamida, Insulina, Paracetamol y hasta antibióticos, sin necesidad de receta y, según los comerciantes, más barato que a su precio de mercado. En un recorrido realizado por 24 HORAS, Lorena Rosas, quien dijo ser paciente del Hospital General, narró a este medio de comunicación que lleva más de tres semanas esperando los medicamentos para controlar su azúcar, pero hasta el momento no los ha podido conseguir. 24h. 1 Y 9.

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**SEGURIDAD ESCOLAR.** La Policía realizó “La Feria de Seguridad Primaria” en el Colegio de Bachilleres 10. La finalidad fue que los alumnos y profesores conocieran programas de la corporación y la forma en la que la SSC los puede auxiliar ante cualquier eventualidad. Met 5

**PELIGROSA FRONTERA EN LA GAM.** Históricamente, el oriente de la Ciudad de México ha destacado por los índices de inseguridad que ahí se registran, según las autoridades, debido a la zona limítrofe con el Estado de México, pues ello facilita la comisión de delitos en la capital por delincuentes que para escapar únicamente cruzan una calle para ubicarse en otra entidad. Gustavo A. Madero, es una de las demarcaciones que se coloca dentro de las primeras cinco en materia de percepción de inseguridad; según la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana 2019, elaborada por el INEGI, 86 de cada 100 habitantes se sintieron inseguros al finalizar el año, lo que le coloca en la segunda posición, sólo detrás de Iztapalapa. Bas 1 y 8



**URGE ASESOREN A POLICÍAS PARA ARMAR CASOS.** Luego de la liberación de delincuentes como el Lunares, a raíz de constantes errores y omisiones de la autoridad, es urgente que un Cuerpo Jurídico Especializado asesore a policías preventivos y de la Fiscalía en la integración de las carpetas de investigación, para evitar la liberación de delincuentes por omisiones o “errores técnicos” en el Informe Policial Homologado. Víctor Hugo Lobo Román, diputado local del PRD, dijo que se requiere también realizar reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales, para garantizar que los informes policiacos al momento de la presentación de detenidos se encuentren perfectamente fundamentados, sin las fallas que aducen los impartidores de justicia, y que en muchos casos son el fundamento para liberar a los delincuentes. Bas 10.

**DAN A PERROS UNA NUEVA VIDA.** Historias tristes de maltrato infringido a perros en la CDMX o como fueron encontrados abandonados en la calle en condiciones deplorables, fueron contadas ayer por personal de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC. Sol 30M.

**HIEREN A AGENTE EN VIADUCTO.** Un policía fue atacado a balazos tras un accidente automovilístico en Viaducto Miguel Alemán, en la Alcaldía Cuauhtémoc. El uniformado, quien se encontraba de descanso, e iba de civil, recibió tres impactos en la espalda, pierna derecha y hombro, por lo que fue hospitalizado. La agresión ocurrió hacia las 23:00 horas del sábado, cuando la víctima circulaba por los carriles centrales de la vialidad en un auto particular con dirección al poniente. A la altura de Insurgentes, en la Colonia Roma, se vio involucrado en un choque con otro vehículo. Ref 6C

**CAEN SUDAMERICANOS POR ROBO EN MH.** Dos colombianos, un peruano y un ecuatoriano fueron detenidos por elementos de la SSC la tarde del domingo, por su posible participación en el robo de artículos del interior de una casa-habitación en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Uni 22M.

**HOMBRE ASESINA A SU EXPAREJA Y DESPUÉS SE SUICIDA.** Raúl “N” asesinó a su expareja, María Azucena, y para evadir la responsabilidad del delito, el hombre se suicidó con el mismo cuchillo con el que mató a la mujer. Los hechos ocurrieron en la vivienda ubicada en la calle Periférico Alcatraz, Colonia Juan González Romero, Alcaldía Gustavo A. Madero. Uni 22M

## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

**LOS OJOS CIUDADANOS DENTRO DE LA FISCALÍA.** A la fecha, investigaciones y recomendaciones han sido los resultados iniciales de la actuación de los primeros 47 observadores ministeriales, que iniciaron funciones el fin del año pasado, reportó José Gerardo Huerta Alcalá, visitador ministerial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM). Durante una entrevista, dijo que uno de los objetivos de ese programa es mejorar notablemente la actuación del personal de esa institución y servirá para lograr la meta de bajar de dos horas a 15 minutos la atención a los ciudadanos en las agencias del Ministerio Público (MP) de la Ciudad de México. La aplicación del programa de Observadores Ministeriales Ciudadanos está prevista en el segundo capítulo de la propuesta de la Política Criminal, que presentó la institución a los diputados locales, y que se titula Calidad del Trabajo del Ministerio Público y Capacidad de Judicialización. Sol. 28-C

**URGEN CREAR JUZGADOS.** La petición salió desde Cuauhtémoc, pero no es la única Alcaldía con insuficiencia. - El 21 de marzo de 2019, la CDMX expidió un acuerdo para crear 20 nuevos Juzgados Cívicos en alcaldías donde los actuales están sobresaturados. - Rafael Guarneros, coordinador del Comité Fundacional de la Asociación de Residentes de la Colonia Hipódromo, urgió al Gobierno acelerar las aperturas. - La insistencia se debe a que en parques y zonas públicas de Hipódromo y Condesa es donde hay más infracciones cívicas. Ref. 4-Cd.

**VINCULAN A PROCESO A NUEVE POLICÍAS ACUSADOS DE SECUESTRO;** lo anterior en cometido de tres eventos diferentes, y los jueces encargados de sus casos les fijaron la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, informó la Fiscalía general de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Al continuar las audiencias de orden de aprehensión, el impartidor de justicia fijó a dos servidores públicos un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria respecto de la privación ilegal de la libertad de una persona. Jor. 29-C, Ref. 6-Cd, Pre. 16, Raz. 12, Gra. 10

**LOGRAN SENTENCIA POR DISCRIMINACIÓN.** La primera sentencia por discriminación en la Ciudad de México se dio luego de cuatro años de proceso y negligencia por parte de las autoridades de la otrora Procuraduría General de Justicia (PGJ). Según cifras por sentencias del Tribunal Superior de Justicia, de 2012 a agosto de 2019, no existen condenatorias por este delito, a pesar de que se han abierto mil 145 carpetas de investigación de 2018 a 2019. El 17 de diciembre de 2019, Irma y su hija lograron que la jueza María del Carmen Calvo León fallara contra dos de los tres jóvenes denunciados, a pesar de que las autoridades les dijeron que en México no se lograban sentencias por este delito. Los imputados fueron juzgados como menores aunque ya tienen mayoría de edad, pues cometieron el ilícito siendo adolescentes, por lo que su identidad y datos de la sentencia son reservados. Ref. 4-C

**UNIÓN TEPITO USA EL METRO...PARA TRAFICAR.** Integrantes de la Unión Tepito realizan trasiego de droga a través de vagones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, lo anterior ha sido denunciado por personal que labora en la línea B que va de Buenavista a Ciudad Azteca, en el Estado de México. Señalan que el traslado de enervantes se da desde las estaciones Garibaldi, Tepito y Lagunilla, a través de costales o bolsas, simulando ropa o videos. Personal que labora en estas estaciones y agentes de seguridad que pidieron el anonimato indicaron que el trasiego se hace principalmente hacia los municipios de Ecatepec y Neza. Aprovechan que no hay inspecciones, que no hay detectores para revisar paquetes pesados y además están coludidos con varios jefes de estación. En cada estación vas a ver que tienen halcones que vigilan cuando se hacen traslados para que no suceda nada. Todos ellos se identifican como integrantes de la Unión Tepito”, explicó personal de seguridad del STC. Exc. Pp-16-C

**ATRAPAN A 6 LÍDERES PREVIO AL “LUNARES”.** Al menos seis operadores y una veintena de dealers de la Unión Tepito fueron capturados previo a la caída de su jefe: Óscar Andrés Flores Ramírez, El Lunares, el cual ha sido liberado en dos ocasiones y detenido en tres, por diferentes delitos, el último: homicidio calificado. La persecución del presunto líder de La Unión comenzó a finales de octubre con el cateo en una vecindad en Peralvillo, conocida como La Fortaleza, donde presuntamente se escondía Flores Ramírez y tenía su bodega. Aunque tras el dispositivo incautaron dos toneladas de marihuana y un arsenal y hallaron altares con 40 cráneos humanos, las autoridades locales sólo pudieron sustentar la detención de cinco de los 32 detenidos, por fallas al integrar el informe policial homologado. Ref. 6-C

**EL LUNARES SE ENCUENTRA EN EL ORIENTE CON LOS DE LA UNIÓN,** se trata de la tercera vez que es detenido. Se dice que en ese penal están reclusos todos los jefes del grupo criminal de la Ciudad de México. La lista criminal de Oscar Andrés, *El Lunares*, incluye extorsión, secuestro, narcomenudeo y homicidio. Fin. 45

**SÓLO 11% DE MUJERES EN RIESGO VA A REFUGIOS.** En la Ciudad de México sólo 11 por ciento de las mujeres que acuden a refugios por situaciones de violencia y riesgo, son canalizadas a éstos por parte del Gobierno local, el resto tiene que llegar por asociaciones o porque se enteran de boca en boca, informó Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios (RNR). En entrevista, la activista opinó que este bajo porcentaje puede tener tres factores: uno es que las autoridades no detectan con oportunidad las situaciones de riesgo y, por ello, no considera necesario la canalización de las mujeres a este tipo de lugares. Otro es que desconocen el funcionamiento de estos centros y uno más que los funcionarios no tienen la capacitación para ubicar casos en los que la denunciante se encuentre en peligro. Raz. 13

**LAS PROTEGERÁN CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO.** Será en los próximos días cuando el Gobierno de la Ciudad de México, presente un protocolo para protección de víctimas de violencia de género, esto, luego de apuntar que en la mayoría de los casos de feminicidio, hay antecedentes de violencia familiar. Señaló que la Fiscalía ha trabajado para que cuando haya denuncia de este tipo de violencia, pueda dársele toda la asesoría a las mujeres, que sean resguardadas, llevadas a refugios y protegidas de distintas maneras. En un comunicado se informó que, aunque ya existen las ‘LUNAS’, que son Centros de Atención a las Mujeres por violencia familiar, así como los Centros de Justicia hacia las mujeres y el número 911 con alerta especial para el tema ... Basta/10

**LA VIOLENCIA DE GÉNERO REGISTRA DOS NUEVOS CASOS.** Este sábado fue encontrado el cuerpo de una menor de edad al interior de una bolsa en calles de la alcaldía Tláhuac, Ciudad de México. A través de redes sociales, la Fiscalía General de Justicia de la capital informó que activó el protocolo de feminicidio tras el hallazgo de una niña de entre 7 y 9 años de edad, que se encontraba dentro de una bolsa plástico. Sol. 24-C

**URGEN FRENAR DELITOS DE POLICÍAS.** Un grupo de alrededor de 100 mujeres realizó ayer un performance en el Parque Lincoln, en Polanco, para exhibir que en la Ciudad de México existen 159 investigaciones abiertas en un año contra militares y policías de diferentes instituciones de seguridad. Las manifestantes exigieron a las autoridades tomar medidas para prevenir y sancionar el daño que ocasionan a las mujeres. Las participantes iniciaron el acto con un recordatorio de que los días 12 y 16 de agosto de 2019 hubo protestas por el caso de una adolescente violada presuntamente por cuatro policías en la Alcaldía Azcapotzalco. En ese caso, la entonces Procuraduría de Justicia determinó tras la investigación que no ocurrió la agresión sexual, y los agentes señalados fueron exonerados. Ref. 1-4 C

**HALLAN CUERPO DE NIÑA EN UNA BOLSA DE PLÁSTICO.** La Fiscalía local activó el protocolo después de haber encontrado el cuerpo de una niña de entre 7 y 9 años de edad en un camino de terracería en la colonia Los Reyes, en la alcaldía Tláhuac. El sábado pasado alrededor de las 17:00 horas se abrió la carpeta de investigación por este hallazgo y el MP con la Coordinación Territorial de Tláhuac Dos notificó de estos hechos a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio. Uni. 22-C, Fin. 38

**PROCESAN A UNO POR INTENTO DE FEMINICIDIO.** Un hombre que atacó a su ex pareja con un cuchillo y le causó lesiones graves fue vinculado a proceso y enviado a prisión por tentativa de feminicidio. En la audiencia, un juez lo vinculó a proceso y determinó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria. En este tiempo, Jesús Gaytán permanecerá internado en el Reclusorio Oriente como medida cautelar. El ataque ocurrió el 9 de febrero en la Colonia Colonial Iztapalapa, en la Alcaldía del mismo nombre, de acuerdo con la carpeta de investigación. Sergio Jesús Gaytán Pantoja, de 30 años, violó una orden de restricción que había pedido su ex pareja y la atacó con un cuchillo cuando se disponía a abordar un vehículo con su hija de 3 años. La mujer corrió para escapar, pero fue atacada en diversas ocasiones. Ref. 4-Cd.

## **COLUMNA**

**EN FLAGRANCIA** por Gustavo Fondevila. *La Detención de El Lunares.* A fines de enero pasado, Óscar Andrés Ramírez "El Lunares" (presunto líder de La Unión Tepito) fue detenido en el municipio de Tolacayuca-Hidalgo junto a Erick Estrada Velázquez y Hugo Armando Flores Rosete. Los tres detenidos fueron acusados por la Fiscalía General de la República (FGR) de haber cometido delitos contra la salud y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. La versión oficial fue que habían sido capturados circulando en un vehículo (camioneta Mazda) en posesión de armas, cartuchos y drogas. Frente a esto, la defensa de los imputados presentó un video (grabado por los vecinos) donde se puede ver que elementos de la Marina sacan a Flores Rosete de un domicilio del Fraccionamiento "Los Amores de Don Juan" (Hidalgo) y lo suben a una camioneta Suburban. La Jueza de Control del Centro Federal de Justicia del Reclusorio Oriente, Beatriz Moguel Ancheyta, rechazó el Informe Policial Homologado (IPH) -firmado por agentes de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana- y ordenó la liberación de los detenidos. A la salida, "El Lunares" fue detenido por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de la Ciudad de México, acusado de secuestro exprés. Ref. 6-C

## **CARTÓN**

**UNIÓN TEPITO EN EL METRO** por Gregorio. Exc. 12-A

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

**INICIO DE DEMOLICIÓN DE LA NAVE MAYOR.** Este lunes iniciaron los trabajos de demolición del Mercado de la Merced, siniestrado por un incendio la noche del pasado 24 de diciembre; en donde perdieron la vida dos personas y dejó daños económicos para más de 800 locatarios. Está previsto que este proceso dure dos meses y como tal la reconstrucción se realizará en siete meses. Exc. 16

### **COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN**

**CON “PINCITAS”.** Edificios de la Unidad Lindavista Vallejo están declarados en riesgo. Sin embargo, no están en planes de reconstrucción, pues el suelo comenzó a hundirse en la zona desde antes del 19S. Ref. 1 y 3.

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**INICIA SEMOVI SEGUNDA ETAPA PARA CAMBIAR A AUTOS HÍBRIDOS,** que cuenten con mejor accesibilidad. En cuanto al cambio de unidades, el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dijo que ésta inicio en 2019, con un programa que duró de octubre a diciembre en donde se otorgaron 616 apoyos para la renovación de unidades, 28% Híbridos y 72% de alto rendimiento. Pre 7.

**COYOACÁN SEGUIRÁ SIN PARQUÍMETROS: SEMOVI,** tal cual propuso el titular de esta demarcación, Manuel Negrete. El argumento principal es porque continúa en proceso de revisión de 23 títulos de concesiones existentes para la operación de éstos. Mil 21.

**NUEVE FIRMAS QUIEREN ECOBICI.** Nueve empresas que operan en ciudades europeas, latinoamericanas y mexicanas están interesadas en administrar ECOBICI, el sistema de bicicletas públicas de la Ciudad de México. Fernanda Rivera, Directora de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la SEMOVI informó que las firmas contestaron el cuestionario que lanzó la dependencia para sondear el mercado. Exc 17.

**ALIEN EN LA RAZA.** En los túneles del Metro –sigiloso, casi imperceptible- Alien acecha a los usuarios. De entre 195 estaciones, la Raza de la Línea 5 fue elegida para mostrarse a los pasajeros, quien al verlo no dudan en dar un paso atrás. Ref 17

## **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORMARÁN SOBRE SANCIONES VS. ZOO DE CHAPULTEPEC.** La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México deberá informar a una persona cuántos procedimientos administrativos de verificación o inspección se iniciaron en contra del Zoológico de Chapultepec de 2012 a 2019, y cuántos de ellos se resolvieron con la imposición de sanciones. Lo anterior lo determinó el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México al resolver un recurso de revisión. Los comisionados señalaron que la Sedema debe revocar la respuesta a una solicitud de información y gestionar ante la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre, la búsqueda exhaustiva de la información que tenga sobre posibles faltas cometidas en ese recinto, donde son albergadas y resguardadas especies animales. 24H. 9

## **SISTEMA DE AGUAS**

**FALLA LA REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA.** En agosto de 2014, autoridades capitalinas y del Aeropuerto de la CdMx (AICM) prometieron que con la rehabilitación de la planta potabilizadora Vista Alegre, la Terminal aérea dejaría de gastar millones de pesos en el suministro de agua mediante pipas. Ref. 8-A

**REDUCE CUTZAMALA CAUDAL POR FALLAS.** Fallas en el Sistema Cutzamala provocaron una reducción en la entrega de agua a la Ciudad y al Estado de México. En un comunicado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dio a conocer que trabajadores reparaban los desperfectos en la Planta de Bombeo 5 y en la Potabilizadora de este complejo. Ref. 1-Cd., Exc. 17-Com.

**NÉSTOR, DALES AGUA A VECINOS DE LA BUENOS AIRES.** Vecinos de la colonia Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc, acusan que se ha agravado el problema de la falta de agua y que no ven resultados en las constantes peticiones que han hecho al alcalde Néstor Núñez. DB 9

## **SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

**REVISAN ESTRUCTURA DE MULTIFAMILIAR TLALPAN TRAS CAÍDA DE CANCELERÍA.** La secretaria de Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa Venegas, y representantes de la Comisión para la Reconstrucción revisaron cada uno de los departamentos y áreas comunes del Multifamiliar Tlalpan y descartar riesgos. Ello luego de que el viernes por la noche se registró la caída de una protección lateral de un balcón en uno de los departamentos del edificio 2B del citado multifamiliar. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó en su cuenta de Twitter @SGIRPC\_CDMX que para prevenir riesgos se reforzarán las protecciones en balcones y ventanas. Cro. 11, Exc. 17.

# **PROGRESO CON JUSTICIA**

## **SECRETARÍA DE CULTURA**

**SUME CRISIS A LA TÍPICA.** Considerada una de las agrupaciones más antiguas de América Latina, la Orquesta Típica de la Ciudad de México llegará a su 136 aniversario en un ambiente de crisis e incertidumbre. Así se mostró ayer, luego de que su director artístico, Luis Manuel Sánchez Rivas, renunciara a la titularidad de la agrupación y acusara al secretario de Cultura, Alfonso Suárez del Real como responsable de la situación que vive. Por su parte, Suárez del Real no coincidió con los señalamientos del batuta y reconoció que algunas diferencias con el artista que datan de hace un año, cuando tuvo que imponerle la celebración del 135 aniversario de la OTCM en el Teatro Esperanza Iris y no en la Sala Carlos Chávez, como él propuso, “lo cual detonó su molestia, dejando ver sus intereses personales”. Exc. 1 y 22, Uni. 32, Raz. 25

## **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**ADMINISTRADORES, EL VERDADERO PROBLEMA EN MERCADOS: DIRIGENTE.** El verdadero problema de los mercados públicos “son los administradores que generan la corrupción al implementar acciones en complicidad con las alcaldías para la venta de espacios destinados a servicios sociales –como los Centros de Desarrollo Infantil, Cendi–, remodelaciones, construcción de bodegas en segundos pisos, cambios de giro, cambios de nombre y, traspaso de derechos, extorsionando al comerciante con cobros que van de 20 mil hasta 150 mil pesos, según el trámite a re además de que, en algunos casos, se apropian de sanitarios y estacionamientos para tenerlos como cajas chicas”, aseveró Édgar Álvarez, presidente del Frente de Comerciantes Colaboradores del Servicio Público de Mercados de México. Jor. 30.

## **SECRETARÍA DE LA MUJERES**

**ACOSO Y EXTORSIÓN, RIESGO LATENTE EN LAS REDES SOCIALES.** La Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México afirmó que es importante recordar que no se debe culpar a las niñas y mujeres que son víctimas de violencia mediática a través de internet pues ninguna mujer busca, induce ni provoca actos de violentos hacia elle en plataformas digitales. Pre. 2,4

**FEMINICIDIO DE NIÑAS, EN AUMENTO; EN EL ÚLTIMO AÑO, 98 CASOS.** azaret tenía 15 años. A mediados de 2019 se mudó de su natal Hidalgo para estudiar en la Preparatoria Agrícola de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), ubicada en el municipio de Texcoco, Estado de México. La tarde del 19 de diciembre del año pasado, desapareció, lo que provocó que sus familiares y amigos la buscaran desesperadamente. Sin embargo, cuatro días más tarde, su cuerpo fue encontrado sin vida en uno de los estanques de agua del campus. Fue víctima de feminicidio y el principal sospechoso era uno de sus amigos; un menor de edad quien finalmente fue detenido. Raz. 1,3, UNi. 8-A

**CRITICA OBSERVATORIO TRABAJO DE CONAVIM.** Ante los casos recientes de feminicidios en municipios metropolitanos como Ecatepec o Coacalco, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) cuestionó que los gobiernos llegaran a reportar acciones absurdas como "podar pasto con perspectiva de género" para justificar una acción dentro de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres. Ref. 4-Cd.

**JUSTIFICADA RAZÓN DE MANIFESTACIONES FEMINISTAS, SEÑALA EL CENTRO CATÓLICO.** Si colectivos feministas han pasado a la manifestación energética en las calles, hay justificada razón puesto que el extremo ha revelado un demencial odio a las mujeres, señaló el Centro Católico Multimedial, al destacar que con razón, la distinción entre homicidios y feminicidios no hace otra cosa que advertir que en este país hacer y ser mujer es peligroso. Pre. 3

## **ARTÍCULO**

**FEMINOCIDIOS: SILENCIO CÓMPLICE E INDIFERENCIA CRIMINAL** por Mauricio Farah. Her. 19

## **ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**

### **CONGRESO CDMX**

**DIPUTADOS COSTARON AL ERARIO 487.8 MDO EN 2019.** Sólo en prerrogativas se les otorgaron 168 mdp: Jucopo; en la mayoría de los casos no están obligados a comprobar gastos. En 2019, los 66 diputados que integran el Congreso de la Ciudad de México costaron al erario al menos 487 millones 804 mil pesos —el presupuesto total fue de mil 766 millones 954 mil 290 pesos— entre dieta, aguinaldos, prerrogativas para tareas legislativas y apoyos para organizar eventos como los días de la Madre y del Niño, cuyo gasto, en su mayoría, no están obligados a comprobar. Uni. 18-M



**CONGRESO, FISCALIZADO POR LA ASF.** Ante la falta de transparencia en el manejo de recursos, la contratación indebida de persona y otras irregularidades, el Congreso capitalino solicitó a la Auditoría Superior de la Federación revisar el destino de los mil 766 millones 54 mil 290 pesos, tanto de 2019 como de 2020. Mediante un oficio firmado por Isabela Rosales Herrera —que fue remitido tanto a la ASF como a la Auditoría Superior de la Ciudad de México— se hizo el planteamiento, surgido a partir de un punto de acuerdo promovido por el morenista Efraín Morales. Her. 13-CdMx

**PLANTEAN QUE SE LEGISLE MATERNIDAD SUBROGADA.** La diputada Esperanza Villalobos inscribió una iniciativa que presentará el martes en el pleno para crear una Ley de Maternidad Subrogada, con la que propone regular y establecer requisitos para esta práctica. Ref. 1-Cd.

**CONGRESO ABRE MESA DE DIÁLOGO PARA REGULAR AIRBNB.** Este lunes inicia la primera de las tres reuniones que sostendrán el Congreso local y el Gobierno capitalino con empresarios hoteleros y representantes de las aplicaciones de hospedaje, como la empresa Airbnb, quienes aceptaron el incremento de impuestos, pero se resisten a cumplir con todas las reglas que exige la autoridad al sector. Aceptaron sentarse en las mesas de trabajo propuestas por la presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso local, Patricia Báez Guerrero, quien ha exigido “piso parejo” para estas aplicaciones de hospedaje, que si bien pagan un impuesto por cada servicio, siguen sin cumplir con las demás normas exigidas a los hoteleros. Uni. 19-M

**PRESENTAN NUEVA LEY ANTICORRUPCIÓN.** Atiende todas las observaciones hechas por la SCJN, detallan. El nuevo proyecto de dictamen de la Ley del Sistema Anticorrupción, que presentará el próximo martes la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, “atiende todos los señalamientos realizados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y será inimpugnable”. Así lo aseguró el diputado local de Morena y presidente de dicha comisión, Carlos Castillo Pérez. Uni. 19-M

**LIDERARÁ PLANEACIÓN DE CONSULTAS.** A diferencia de otras votaciones como la revocación de mandato o de Presupuesto Participativo, las consultas en la materia serán encabezadas por el Instituto de Planeación. Ref. 3-Cd.